



UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

Sede electrónica.Trámites electrónicos

La sede electrónica es una plataforma que permite al estudiantado:

- Realizar trámites asociados a procedimientos administrativos electrónicos
- Presentar documentación en el registro de la Universidad de Granada de forma telemática

Puedes acceder a la sede electrónica desde aquí: [Ir a Sede Electrónica](#).

Preguntas Relacionadas

¿Cuándo está disponible la sede electrónica?

La [sede electrónica](#) ofrece servicio los 365 días del año, las 24 horas del día.

¿Cuáles son los requisitos técnicos para el acceso a la Sede UGR?

En la misma página de acceso a la sede electrónica, se pueden consultar los requisitos técnicos y configuración necesaria, así como la resolución de problemas y otras recomendaciones. Están disponibles en este enlace: [Requisitos técnicos de la Sede Electrónica](#).

¿Cuál es el catálogo de procedimientos electrónicos disponible para el estudiantado?

El catálogo de procedimientos se amplía y se actualiza continuamente y existen diferentes categorías:

- Gestión académica (anulación de matrícula, recursos, solicitudes de convocatoria, devolución de precios, públicos, etc...)
- Movilidad internacional (aportación de documentos, acuerdo de estudios, renuncias, alegaciones, etc...)
- Becas y ayudas (cambio de datos bancarios, recursos, alegaciones, solicitudes de ayuda, etc...)
- Certificados (de matrícula, de movilidad, académico, etc...)
- Acceso, admisión y permanencia (recursos, solicitud de excepción a las normas de permanencia, solicitud de plazo extraordinario de matrícula, etc...)

Puedes acceder al catálogo para el estudiantado en el siguiente enlace: [Catálogo de procedimientos](#)

También es posible presentar una solicitud genérica cuando no exista un procedimiento electrónico o formulario normalizado en la Sede. Puedes acceder a la solicitud genérica desde este enlace: [Solicitud genérica](#).

¿Existe un procedimiento específico para quejas, sugerencias y felicitaciones?

Sí, el procedimiento específico que facilita la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada, está en la web de la sede electrónica y puedes acceder a dicho procedimiento a través del siguiente enlace: [Quejas, sugerencias y felicitaciones.](#)

¿Qué es HERMES? ¿Cómo recibo las notificaciones asociadas a los procedimientos electrónicos?

HERMES, es el sistema donde puedes consultar las notificaciones recibidas, asociadas a los distintos procedimientos electrónicos que tengas en marcha. También lo puedes encontrar en la web de la sede electrónica: [HERMES](#)

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a

file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

Límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls,xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

Unidad Responsable

Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación CSIRC

Body

- Atención telefónica del CAU (Centro de Atención al Usuario para incidencias) de 08 a 21 horas:
 - 958241010 extensión 3, desde fuera de la UGR
 - 36000 desde dentro de la UGR
- Atención general al público de 08 a 15 horas. Centralita:
 -

958241010 desde fuera de la UGR

○
41010 desde dentro de la UGR

- [Noticias](#)
- [Web](#)
- [Facebook](#)
- [Instagram](#)
- [Youtube](#)

Términos Relacionados

Certificado electrónico

Fábrica nacional de moneda y timbre

Firma digital

Firma electrónica

Felicitaciones

FNMT-RCM

Hermes

Pasarela de pago

Presentación de documentos

Procedimientos administrativos

Quejas

Registro

Sede electrónica

Sugerencias

Trámites Electrónicos. Sede Electrónica

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

03 de Abril de 2024

Compartir en

[Sede electrónica.Trámites electrónicos \(PDF\)](#)